



Siendo las 10,00 horas del día 1 de julio de 2017, se reúne en Madrid, en el Hotel TH Boadilla, Boadilla del Monte, en asamblea general ordinaria la Confederación Ornitológica Española, bajo la presidencia de su titula don Emilio Guil Galindo con el siguiente orden del día:

1º.-Presentación de credenciales.

2º.- Lectura y aprobación si procede del acta no 26 de la asamblea celebrada el pasado día 15 de octubre del 2016. (se adjuntan como fichero)

3º.- Análisis y aprobación si procede de las cuentas de la COE.

4º.- Estudio y toma de decisión sobre la participación de las federaciones COE.

5º.- Análisis y aprobación si procede del presupuesto de la COE para el 2017.

6º.- Valoración de la marcha de la revista Nuestros pájaros y decisiones a tomar.

7º.- Informe sobre el Colegio de Jueces de la COE e información sobre las Comisiones Técnicas de septiembre.

8º.- Análisis y debate del orden del día de la asamblea de COM España.

9º.- Informe sobre el colegio de jueces de la COE e información sobre las Comisiones Técnicas a celebrar en el Toyo, Almería en el mes de septiembre.

10º.- Análisis y debate del orden del día de la asamblea de la COM España.

11º.- Asuntos propuestos por las Federaciones:



La Federación Catalana expondrá a la Confederación su propuesta de Campeonato de Cataluña para el 2018, para conocimiento general.

La Federación Ornitológica de Castilla y León propone, que ante la ausencia de jueces de canto campero en COE, solicita que se puedan utilizar jueces de la Federación de Caza, además de instar al colegio de jueces COE para que forme jueces de canto campero.

La Federación Aragonesa propone que se unifiquen los criterios de cobros de los derechos de los jueces.

12º.- Ruegos y preguntas.

El presidente don Emilio Guil Galindo da la bienvenida a los presentes e informa que tal y como se había comunicado en la convocatoria de la asamblea, está presente en la sala el presidente de la Confederación Ornitológica Mundial, don Fernando Carlos Ramoa al que le da la bienvenida y le invita a participar en la asamblea.

También el presidente pide un minuto de silencio para recordar a aquellos compañeros de la confederación que nos ha dejado en estos últimos meses, con especial recuerdo a don Santiago Noval Melián, OMJ de Color y a don Juan Carlos Aguilar Zamanillo juez de Color ambos del Colegio de Jueces de COE.

1º.- Se procede a la entrega de credenciales de los representantes de las federaciones que conforman la asamblea:

La Federación Ornitológica de las Islas Baleares FOIB (votos 5) representada por su presidente don Francisco Ramís González, vicepresidente Rafael Ramón Matamada y Bartolomé Brau Yull directivo.

La Federación Ornitológica de la Comunidad Valenciana FOCVA (votos 7) representada por su presidente don Roger Beltrán Mollá y como invitado a don Bernardino Yeves Valero, presidente adjunto de la Confederación Ornitológica Mundial.



La Federación Ornitológica de la Región Murciana FORM (votos 5) representada por su presidente don Benigno Mármol Tornel y don Jesús Esquiva Torrecillas como invitado.

La Federación Ornitológica del Norte FON (votos 4) representada por su presidente don Javier del Campo de La Fuente y su secretario don Jesús Flecha González.

La Federación Ornitológica Catalana FOC (votos 3) representada por su secretario don Oscar Pozo Manzano.

La Federación Ornitológica de Andalucía FOA (votos 12) representada por su presidente don Miguel Penzo Rodríguez y los directivos don José Manuel Yélamos, don Gabriel Villegas Díaz y don Emilio Guil Galindo.

La Federación Ornitológica Española FOE (votos 3) representada por su presidente don Manuel Chicharro Mascuñano y su vicepresidente Rafael Gómez Rico.

La Federación Ornitológica Castilla y León FEORCALE (votos 4) representada por su vicepresidente don Fernando Sáez Sáez.

La Federación Ornitológica Canaria (votos 6) representada por su presidente don Antonio Mateo Alemán Gil.

Extremadura Federación de Aves (votos 3) representada por su presidente don Miguel San Félix y el secretario don Diego Jerez Pilo.

La Federación Ornitológica Aragonesa FOAR (votos 2) representada por su presidente don Ángel Pachá Mohedano.

Además cuentan con votos los miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación, el presidente don Emilio Guil Galindo, el vicepresidente don Guillermo Pascual Santandreú, don Miguel San Félix tesorero y el secretario don Antonio Mateo Alemán Gil.

En total son 57 votos los que conforma el quórum de la asamblea.



Confederación Ornitológica Española

También están presentes como invitados don Fernando Carlos Ramoa presidente de la Confederación Ornitológica Mundial y don Víctor Gómez Arqués editor de la revista Nuestros Pájaros.

2º.- Lectura y aprobación si procede del acta nº 26 de la sesión anterior. Se aprueba el acta por unanimidad.

3º.- Memoria de actividades de la confederación.

El presidente comienza su informe valorando positivamente la marcha de la confederación y que así se aprecia desde fuera de la misma.

Explica que después de la asamblea de octubre el comité ejecutivo de la confederación se dedicó a colaborar activamente con la organización del mundial de Almería organizado por la Federación Ornitológica Andaluza y que ha resultado todo un éxito.

También se ha trabajado en la consolidación y desarrollo del Colegio de Jueces COE, se ha mejorado la utilización del módulo jueces de la pagina web de COE.

Con respecto al cobro de los derechos de enjuiciamiento informa que se ha mejorado mucho en su control y cobro de los mismos.

Informa que se ha recibido una comunicación de la Agencia de Protección de Datos, solicitando una documentación específica sobre la solicitud de jueces en el módulo de la página web por una denuncia y que por parte de la Agencia de Protección de Datos ha resuelto que no hay ningún indicio de delitos y se archivaron las diligencias, ya que los datos fueron dados voluntariamente por los colegiados y además no han sido utilizados para otros fines que no sean para los que se pidieron.

Pidió el presidente un reconocimiento para la empresa Aspire Ibérica el riesgo que corrió con la elaboración del módulo de jueces y a la que se le agradece su esfuerzo.

Don Miguel Penzo, responsable de la empresa Aspire Ibérico explicó el origen de la colaboración de su empresa y la COE,



Confederación Ornitológica Española

destacando que en el momento que se necesitaba ese mecanismo de solicitud de jueces no existía y que por ello se ofreció y de forma urgente se construyó sin ningún ánimo de lucro, simplemente para hacer más efectiva a la Confederación y su organización.

Don Carlos Ramoa, presidente de COM toma la palabra para comentar que si bien se ha resuelto satisfactoriamente esta denuncia, él cree que los miembros de la afición tienen también un código de honor que respetar y que bastantes enemigos tenemos por fuera que tenemos que combatir con todas las de la ley, como para permitirnos este tipo de enemigos desde dentro y que es partidario de expulsar a todo aquel que atente contra la afición.

Continuó el presidente informado que la realización de las Comisiones Técnicas que se celebraron en Guadalajara se encaminaron para ir concurriendo con los criterios de COM, así se tomo acuerdos en la línea de utilizar las planillas COM en los enjuiciamientos de COE.

Reconoció el presidente que la consolidación en el funcionamiento económico y administrativo de la confederación es cada vez más visible y eficaz. Pero pidió a los directivos de las distintas federaciones que hay que tener más conciencia para trabajar por el grupo, que según su percepción hay quien está siempre dispuesto a ver qué puede obtener de la COE y esta menos presto para colaborar y engrandecer al grupo que es el fin ultimo de la COE.

En cuanto a la revista Nuestro Pájaros, el presidente adelanto que se ha consolidado definitivamente y que la recuperación de los números atrasados está siendo casi la prevista, teniendo en cuenta que a lo largo de lo que queda de año se estará al día. Así mismo mostró su satisfacción porque los anunciantes están mostrando un grado de apoyo importante y que se aprecia que quieren anunciarse en la misma. Igualmente que los ingresos por publicidad están siendo los previstos y se está cumpliendo lo que se había acordado, que el que no paga no se publica.

4º.- El tesorero informa de las cuentas de la confederación.



Confederación Ornitológica Española

Don Miguel Sanfeliz, tesorero de la COE explica que las fechas en las que se han presentado las cuentas se han ampliado para dar una imagen más real del estado económico de la Confederación y que hasta los últimos días se han ido haciendo ingresos a las cuentas de COE. Explicó el tesorero los diferentes apartados de los ingresos y manifestó que seguimos teniendo problemas con el cobro de los derechos de enjuiciamiento. En total la COE ha tenido unos ingresos de 217.990,44€.

También explico los gastos de la confederación en sus diferentes apartados, sumando un total de 133.018,20€.

El saldo al 26 de junio del 2017 es de 93.937,16€

El tesorero explique que entre las deudas que aún no se han cobrado está la deuda de don Benigno Marmol, quien explica que por problemas no ha podido hacer frente a la deuda y que espera en breve poder ir regularizando la misma.

El presidente toma la palabra para comentar que la deuda se mantiene y que ha hablado muchas veces con don Benigno para solicitarle el pago de la misma, lo que reconoce el deudor.

Se procedió a la votación de las cuentas que arrojó el voto favorable de todas las federaciones, con la excepción de la Federación Ornitológica Española que se abstiene.

Se finaliza el punto con un recordatorio de las distintas federaciones para se haga un esfuerzo por cobrar las deudas pendientes.

5º.- Estudio y toma de decisión sobre la participación de las federaciones COE.

Don Manuel Chicharro, presidente de la FOE explica el acuerdo de su asamblea de no poder continuar perteneciendo a la COE, debido al exceso de gastos que tiene la organización y que de continuar la misma situación se verían abocados a la quiebra. Según él tienen tres gastos importantes, la cuota a COE, el mantenimiento del local y el concurso de la federación y que acordaron salirse de la COE y poner en venta el local.



Confederación Ornitológica Española

Don Emilio Guil, presidente de la COE le recuerda al presidente de la FOE el tratamiento diferencial que la confederación ha tenido para con FOE, que sin ir más lejos en la asamblea del año pasado les habíamos dado un año más de margen para la integración del colegio de jueces FOE en el de COE y que a su juicio, la decisión ya estaba tomada y que lo que hizo era ganar tiempo.

El presidente de la FOA, don Miguel Penzo explica que no entiende el planteamiento de la FOE porque con la información que el presidente de FOE ha ofrecido las cuentas no le cuadran.

Después de un intenso debate se acuerda que con posterioridad a la asamblea se hable entre representantes de la COE y de la FOE para ver si hay alguna alternativa a la salida de la FOE de la COE.

6º.- Propuesta de subvención a federaciones COE organizadoras del Campeonato de España.

El presidente manifestó que sería deseable que el Campeonato de España se pudiera hacer fuera de Andalucía y teniendo en cuenta que se ha recuperado bastante la economía de la COE, propone que se de una subvención a las federaciones COE que organizan el Campeonato de España, para permitir que las mismas cuenten con posibilidades económicas para su realización. Tras un interesante intercambio de opiniones se acordó de forma unánime que se asigne 16.000€ a la federación que se haga responsable de la organización del Campeonato de España, estando condicionada la subvención a que se cumplan los estándares de calidad de los últimos nacionales.

7º.- Análisis y aprobación si procede del presupuesto de la COE para el presente ejercicio.

El presidente presenta el presupuesto para el año 2017, que tienen unos ingresos de 133.890 euros y unos gastos de 133.890 euros.

8º.- Valoración de la marcha de la revisa Nuestros Pájaros y decisiones a tomar.



En este punto toma la palabra el editor de la Revista, don Víctor Gómez, explicando todos los pasos que ha tenido que dar para sacar adelante la revista e intentar recuperar los números atrasados de la misma. En la actualidad todos los patrocinadores están al corriente de pago de sus anuncios. El proceso de envío de la revista está funcionando mejor y apenas hay reclamaciones. El editor expone la dificultad que tiene para recibir artículos y anima a las federaciones a colaborar con dos artículos anuales. Con la gestión de los anunciantes y de la edición se ha conseguido reducir el precio de coste de la revista en un 50%. El plan es seguir sacando un número cada dos meses para recuperar los números atrasados y ponernos al día con el último número de 2017 que saldrá tras el mundial de Italia.

9º.- Informe sobre el colegio de jueces de la COE e información sobre las Comisiones Técnicas a celebrar en el Toyo, Almería en el mes de septiembre.

El presidente informa de que las Comisiones Técnicas serán el día 24 y 25 de septiembre, en el Toyo y que su realización en esa comarca se debe a que, teniendo en cuenta la participación mayoritariamente de los jueces de Andalucía, Valencia y Murcia, es la una de las zonas más céntricas para todos.

10º.- Análisis y debate del orden del día de la asamblea de la COM E.

El presidente de COM España presenta a la asamblea algunos puntos del orden del día para conocimiento y aclaración de ellos.

11º.- Propuesta de las federaciones:

La Federación Catalana expone a la Confederación la situación actual sobre la realización del Campeonato de Cataluña.

Don Oscar Pozo, secretario de la Federación Ornitológica de Cataluña informa que desde hace dos años están organizando el campeonato de Cataluña conjuntamente con la otra federación catalana, pero que la misma ha incumplido los acuerdos a los que se habían llegado. Para esta próxima edición se han comprometido



Confederación Ornitológica Española

a cumplirlos nuevamente, que son exactamente que apareciera el logo de COE y el saluda del presidente de la Confederación. Así mismo informó que la otra federación catalana negó la realización del Campeonato de Cataluña para el 2018 a una asociación de la federación de COE. Como alternativa a la no celebración del Campeonato de Cataluña en la Ciudad de St. Joan Despí, se propone la celebración de un internacional en la misma ciudad.

Por parte de los asistentes se manifestó el apoyo de la COE a la Federación Ornitológica de Cataluña en todo lo que la COE pueda colaborar.

La Federación Ornitológica de Castilla y León propone, que ante la ausencia de jueces de canto campero en COE, solicita que se puedan utilizar jueces de la Federación de Caza, además de instar al colegio de jueces COE para que forme jueces de canto campero.

Por parte de la dirección se le recuerda a FEORCALE que nuestro objetivo es la cría de aves en cautividad y que por tanto no debemos dar cobijo a quienes no crían en cautividad. Así mismo se hizo mención a que la Unión Europea ha prohibido la captura de aves silvestres en todos los países de la unión y que ha iniciado un proceso sancionador contra el estado español por su incumplimiento.

La Federación Aragonesa propone que se unifiquen los criterios de cobros de los derechos de los jueces.

Su presidente don Ángel Pacha se quejo que este año pasado, unos jueces le cobraron las dietas del día del desplazamiento, mientras venían de otro concurso del que supuestamente también las habían cobrado. Después de un corto debate se acordó tratar de aclarar los términos en los que se pueden cobrar las dietas de los jueces.

12º.- Ruegos y preguntas.

La Federación Ornitológica de las Islas Baleares presenta un documento en el que solicita a la COE realizar para el año 2019 el Campeonato de España.



Confederación Ornitológica Española

El presidente de la Federación Ornitológica Valenciana informa que tienen interés en organizar para el año 2018 en Campeonato de España en Castellón, que están avanzadas las negociaciones y que en la próxima asamblea aportará un informe sobre el mismo.

El vicepresidente de la Federación de Castilla y León solicita que se sepa con tiempo suficiente las rutas y los porteadores de los diferentes concursos nacionales y mundiales.

Por parte de la ejecutiva de la COE se le informa que se les dará desde que se tengan, pero que muchas veces las deficiencias son debidas a las condiciones que ponen los responsables de los puntos de recogida, por ejemplo con la negativa a traer ejemplares pertenecientes a otras federaciones, eso implica tener que utilizar personas y rutas alternativas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14 horas y 25 minutos de la fecha arriba indicada, se levanta la sesión de la que como secretario dio fe con el visto bueno del presidente.

VºBº El presidente

El secretario

Emilio Guill Galindo

Antonio Mateo Alemán Gil